



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Pragmática del español

1. Denominación de la asignatura:

Pragmática del español

Titulación

Grado de Español: Lengua y Literatura

Código

5399

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

3.b Coordinador de la asignatura online

Urbina Fonturbel, Raúl

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 3.º / Semestre: 6

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias instrumentales:

I.1 Capacidad de análisis y síntesis

I.4 Comunicación oral y escrita en la lengua materna

Competencias específicas relacionadas con la disciplina:

D.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

D.15 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.

Otras competencias:

O.1 Capacidad de comunicación y perlocutiva.

O.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.

O.3 Capacidad para el razonamiento crítico.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

Adquirir los fundamentos teóricos relacionados con la Pragmática y su aplicación práctica al análisis lingüístico.

Analizar el lenguaje desde la perspectiva del uso y bajo el contexto comunicativo.

Aplicación práctica de las teorías pragmáticas a textos específicos, tanto exclusivamente lingüísticos como a textos audiovisuales.

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

A. LA PRAGMÁTICA. ORIGEN HISTÓRICO Y DESARROLLO

B. FUNDAMENTOS DE PRAGMÁTICA

1. Competencia lingüística, competencia pragmática y competencia comunicativa

2. Los valores pragmáticos de los deícticos y las interrogaciones

3. Enunciados constativos y performativos

4. La teoría de los actos de habla

5. Principio de cooperación, presuposiciones e implicaturas



6. El principio de relevancia

7. La (des)cortesía verbal

8. Pragmática y argumentación

C. Desarrollos y aplicaciones de la pragmática

1. Pragmática de la ironía y del humor

2. Pragmática de los textos periodísticos

3. Pragmática de la publicidad

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Escandell, M.^a Victoria, (2013) Introducción a la pragmática, 3^a, Ariel, Barcelona,

Reyes, Graciela, (1998) El abecé de la pragmática, 3^a, Arco Libros, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bravo, Diana; Briz, Antonio (eds.), (2004) Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español, Ariel, Barcelona,

Fuentes Rodríguez, Catalina, (2010) La gramática de la cortesía en español/LE, Arco Libros, Madrid,

Gutiérrez Ordóñez, Salvador, (2003) Comentario pragmático de textos polifónicos, 2^a, Arco Libros, Madrid,

Gutiérrez Ordóñez, Salvador, (2000) Comentario pragmático de textos de desecho, Arco Libros, Madrid,

Gutiérrez Ordóñez, Salvador, (2000) Comentario pragmático de textos publicitarios, 2^a, Arco Libros, Madrid,

Gutiérrez Ordóñez, Salvador, (2002) De pragmática y semántica, Arco Libros, Madrid,

Julio, María Teresa; Muñoz, Ricardo (comps.), (1998) Textos clásicos de pragmática, Arco Libros, Madrid,

Levinson, Stephen C., (1989) Pragmática, Teide, Barcelona,

Perelman, Chaïm; Olbrechts-Tyteca, Lucie, (1989) Tratado de la argumentación. La nueva retórica, Gredos, Madrid,

Pons Bordería, Salvador, (2004) Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia, Arco Libros, Madrid,

Pons Bordería, Salvador, (2005) La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE, Arco, Madrid,

Reyes, Graciela; Baena, Elisa; Urios, Eduardo, (2005) Ejercicios de pragmática I y II, 2^a, Arco Libros, Madrid,

Sánchez García, Francisco José, (2010) Pragmática de los titulares políticos. Las



estrategias implícitas de persuasión ideológica, Visor, Madrid,
Yus, Francisco, (2001) Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet, Ariel,
Barcelona,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

El desglose de las actividades formativas ha de tomarse, en la modalidad virtual, de modo orientativo. La denominación de "clase" se refiere a la impartición de la materia a modo de seminario online o a la presentación de vídeos, materiales audiovisuales y escritos

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Clases teóricas	I.1, I.4, O1, O.3	27
Clases prácticas y seminarios	I.1, i.4, D.13, D.15, O.1, O.2, O.3	18
Preparación de lecturas y prácticas para debates y seminarios	I.1, I.4, D.13, D.15	30
Seminarios, debates y foros	I.4, O.1, O.3	6
Preparación y realización de prácticas y exposición de las mismas	I.1, I.4, D.13, D.15, O.1, O.2, O.3	30
Tutorías	I.4, O.1	4
Preparación y realización de la prueba final	I.1, I.4, D.13, D.15, O.1, O.3	35
Total		150



10. Sistemas de evaluación:

(*) Si el profesor lo considera oportuno, se podrán establecer videoconferencias individuales con carácter obligatorio para que los alumnos comenten o expliquen cuestiones relacionadas con las prácticas y pruebas realizadas en la asignatura.

Se incidirá especialmente en la capacidad de resolver y aplicar los casos prácticos a cuestiones relacionadas con el temario.

Se tendrá muy en cuenta por parte del profesor el proceso de evolución en el aprendizaje de cara a la calificación de la asignatura. Por eso, la realización de trabajos y prácticas es un aspecto esencial para la adquisición de competencias de la asignatura.

La realización de todos los trabajos y prácticas demandados en el plazo establecido a lo largo del semestre será condición imprescindible para aprobar la asignatura.

En el caso de suspender alguno de estos trabajos y prácticas, el alumno tendrá la oportunidad de realizarlos de nuevo en el caso de evaluación final negativa de la asignatura de cara a la convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y quieran mejorar su calificación deberán comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico de forma motivada al menos con una antelación de dos días lectivos su deseo de presentarse a las pruebas que puedan establecerse para tal efecto.

Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude.

Para la realización de tutorías y exámenes en la modalidad online, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30 %
2. Examen práctico escrito: 40 %



3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30 %

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba final	30 %	30 %
Realización de prácticas y actividades, así como participación activa en los foros	70 %	70 %
Total	100 %	100 %

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Seminarios por videoconferencia.

Página web de la asignatura con los contenidos esenciales.

Intervenciones en los foros generales y específicos de cada tema.

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español